

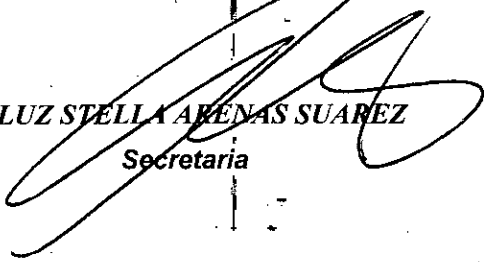


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 90

agosto 03 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300120180003400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY RAMON TOLOSA FONSECA	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto que resuelve concesion de Recurso de Reposición RECHAZAR POR EXTEMPORANEO		02/08/2018
2	81001333300120180021600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KENIA KATHERINE ZAPATA GOMEZ	DIAN	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA DEPOSITAR GASTOS DEL PROCESO		02/08/2018
3	81001333300120180021700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA EMELINA ACOSTA QUINTERO	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA DEPOSITAR GASTOS DEL PROCESO		02/08/2018
4	81001333300120180021800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO ALFONSO TORRES MONTEALEGRE	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA DEPOSITAR GASTOS DEL PROCESO		02/08/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 03 de agosto de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 03 de agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria